

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Radicado No. 630014003006-2022-00037-00

Armenia Quindío, quince (15) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Dentro del presente proceso; se allegó, sin diligenciar, el despacho comisorio No. 048 correspondiente a la diligencia de secuestro del bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 280-14676, constante de catorce (14) páginas; el cual se agrega al proceso y se pone en conocimiento de las partes para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE;

SILVIO ALEXANDER BELALCAZAR REVELO

JUEZ

LMGR.
(ARCHIVO 15)

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL ARMENIA – QUINDÍO LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN EL ESTADO Nº 151 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2022 BEATRIZ ANDREA VÁSQUEZ JIMÉNEZ SECRETARIA

Firmado Por:
Silvio Alexander Belalcazar Revelo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 006 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3dbfb52b7f14154d0708bfa17ef0376d8a1f99fc3c6891990069d99a0060cfee**

Documento generado en 15/09/2022 10:34:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>